

Al: Lic. Francis Aurelio Almonte
Subdirector Administrativo y Financiero

Vía: Licda. Yessenia Elizabeth Rodríguez
Gerente Administrativa

Asunto: Justificación solicitud de contratación servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para maquinas Rx en diferentes localidades

Anexo: Carta autorización proveedor exclusivo en el país

Fecha: 27 de mayo de 2021

Desde el año 2018, la Dirección General de Aduanas recibe el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que se aplica a las maquinas Rx adquiridas en 2015 mediante el contrato no. DGA-SB-5-6-2015, las cuales están instaladas en distintas administraciones de la Dirección General de Aduanas como son AILA, Punta Cana, La Romana, Santiago, El Higüero, Puerto Plata y Terminal Ferry.

Estos equipos, son utilizados como medida de seguridad para inspección de equipajes y cargas, provenientes del exterior, contaban con garantía hasta hace 4 años, por lo que es imprescindible recibir el servicio de mantenimiento para el correcto funcionamiento de estos equipos y así asegurar las operaciones en las diferentes localidades.

Hasta la fecha, este servicio se ha estado contratando con la empresa Ingeniería y Protección – Inprotec, en virtud de que es el representante autorizado por el fabricante de la marca RapiScan Systems, para brindar este tipo de servicios en el país.

Atentamente,

Daniel Peña
Subdirector de TI
Subdirección de Tecnología y Comunicaciones


DP/eg/rs/w